Pensamiento

Hacia una democracia directa

Fernando Pérez de Blas

stamos muchos por el mundo con el sentimiento de vernos obturados por tanta verborrea sobre la democracia. Ahora está de moda dividir la sociedad, como antes hacían los marxistas con burgueses y proletarios, entre demócratas y no demócratas. Pero ¿hay un verdadero concepto de lo que es un sistema democrático?

Platón y Aristóteles, aquellos viejos griegos que nos parecen de piedra por verlos siempre en esos fríos bustos que los representan. proponían la democracia como aquel sistema en que gobernaba el pueblo. Su aristocratismo les llevaba a ver el peligro del desorden y la anarquía (en sentido peyorativo) en ese sistema. Frente a ello Platón proponía un sistema dictatorial mezcla de protocomunismo y protofascismo (claro ejemplo de que entre el comunismo estatista y el fascismo no hay más distancia que la que pueda existir entre variantes de una misma especie biológica) y el más realista Aristóteles justificaba el sistema imperante en las polis ya decrépitas con un sistema mixto de monarquía, aristocracia y democracia que heredará luego cristianizado Tomás de Aquino y discípulos como nuestro Vitoria. Hasta el marrano Spinoza propo-

ne un sistema mixto en el que la exigencia, y esto hay que destacarlo porque me parece una idea que tiende a ser axiomática, es una delegación del poder con cantidad y calidad (en número amplio, rotativa, y con ideas de bien común) y sacar al pueblo de la ignorancia. El «Tratado político» póstumo e inacabado de este semental de la filosofía, judío e hispanoportugués, debería incluirse en las lecturas obligatorias de toda Asamblea Constituyente. Pero no es este el lugar de destripar esa joya de razón geométrico-pasional. La historia del concepto de democracia desemboca, a través de estos sistemas mixtos, en la democracia constitucional de corte inglés, que llega a la Revolución francesa y a la Norteamericana, pariendo las democracias liberales que todavía son el menos malo de los sistemas, al decir de muchos, ya desde el viejo Churchill. Este tipo de democracia también tiene sus padres: Jefferson, Stuart Mill, Montesquieau, Tocqueville, hasta Popper hace pocos años... En España hay precedentes en la noche de los tiempos, pero Jovellanos, Costa, Ortega pertenecen a nuestro acerbo actual.

Pero al lado de esta línea racionalista y analítica existe toda una tradición de búsqueda de esquemas utópicos de gobierno (sin nombrar la de justificación del absolutismo, con tantos héroes en nuestro siglo): los cristianos de los primeros siglos, las sectas medievales (anabaptistas, los seguidores de Wyclif), los místicos y ascetas (fray Luis de León), el humanismo (Moro, Vives, Castrillo, el padre Mariana), el Barroco español (S. Fajardo, Gracián), el socialismo prístino (Godwin, Proudhon, S. Simon, Fourier), el federalismo (Pi y Margall), el cooperativismo (F. Garrido) y el anarquismo (la lista es infinita). Las ideas de esta línea son una crítica al poder (de todo corte) y sus abusos, el enfrentamiento directo con el valor de lo que se llama imposible para llegar a lo posible (el principio esperanza de Bloch) y la asunción sincera de las antinomias de la problemática entre individuo y sociedad, libertad y autoridad. Muchas veces se les ha acusado de negar la democracia y caer en la degeneración de ésta desde los clásicos: el desorden, la masa de Ortega. Pero su anhelo perpetuo era hacer ver que la verdadera democracia sólo se hace entre todos, asumiendo responsabilidades y no confiando en la mera representación personalista o partidista cada cierto tiempo.



Manuel Llamas

Para ello entendían que la lucha debía realizarse cada día, la democracia había de surgir con cada acto cotidiano. En ese sentido había que moralizar la vida política, desmaquiavelizarla (si puedo caer en esta violación del lenguaje), formar al pueblo (sacarle de la ignorancia como pedía Spinoza). Por tanto esta tradición no pedía algo contrario a la primera, sino que intentaba frenar los abusos del poder por medios más radicales, con una representación más directa, sin delegar lo que podemos hacer entre todos. En ello consiste una democracia directa: participación directa en los asuntos que nos conciernen. Esto no significa que cada uno vaya a lo suyo (éste sería el liberalismo salvaje que tantos problemas nos trajo y nos sigue trayendo) sino que asumamos nuestra naturaleza social y actuemos en consecuencia. ¿De qué modo?

En principio cogiendo las riendas de nuestros lugares de trabajo, mediante la llamada democracia de participación, no en cogestión, sino en autogestión, sin patrones y obreros, sino todos patrones y obreros a la vez. Las cooperativas han dado ejemplos válidos, aunque no suficientes. En el trabajo sabemos quiénes pueden representarnos y la votación directa sería eficiente, de modo que la rotatividad se asegurara y el buen conocimiento de la dirección de las labores. En el plano más amplio de la política habría, también, que delegar, aceptando las tesis de los autores de la primera tradición, pero de un modo directo, desde lo local a lo universal, con cargos amplios y con la menor burocracia posible. Y sobre todo con voto directo: los representantes formularían unas leyes sobre determinados temas, de las que se nos informaría por las diversas técnicas que existen en nuestros tiempos, y podríamos votar desde nuestro hogar o lugar de trabajo, reunión, estudios; siempre sobre aquellos temas que nos interesaran o concernieran, sin obligación de ejercer el voto (como tiende a ocurrir en la actualidad, donde la abstención pronto entrará en el código penal). Las leyes nacerían de re-

presentantes directos nuestros, votados por sus conocimientos, no por su bigote o el nudo de su corbata, que seguirían trabajando, dentro de lo posible, en su puesto de trabajo y serían sustituibles por los mismos medios de voto directo popular.

Así la democracia tiende a perfeccionarse, de modo siempre asintótico, nunca en el frío fin de la historia del Fukuvama de turno. y a la vez se busca una nueva anarquía, un nuevo gobierno mínimo, una colectivización del poder. Las dos tradiciones, que se necesitan mutuamente y han de luchar contra la tercera que hemos mencionado: la absolutista, de la que hablaremos otro día, tienden a hermanarse dialécticamente y perfeccionarse en su informarse mutuo. Habría que ver, intentaremos hacerlo en otro momento, qué valor tiene el sindicalismo y el movimiento obrero para llegar a esa síntesis ideológica. Hasta otra, un saludo cordial y, por favor, leed a algún autor de los nombrados, que no sean meros topónimos del mapa histórico.